

20 mayo 1902

211

LAS DOS FECHAS

Bohemia
por mayo 18/52
HERMINIO PORTELL VILA

1952

Yo no lo ví; pero me lo contaron testigos presenciales y después he leído mucho, y con provecho, de lo que fué el 20 de mayo de 1902, la fecha de la fundación de la República de Cuba, a cuyo cincuentenario ahora nos acercamos los cubanos, humillados y acongojados, porque no hemos sabido conservar las libertades democráticas y la vida constitucional a la que entonces llegamos... Apenas si tenía yo unos meses de nacido y no pude darme cuenta de lo que ocurrió en el día memorable; pero sí recuerdo, entre los primeros recuerdos de niño, que el 20 de mayo de cada año, aunque no coincidía con el 19 de mayo, con el 10 de octubre, con el 7 de diciembre y con el 24 de febrero, era una de las grandes fechas cubanas, de júbilo o de dolor; pero siempre de gloria, que habían marcado como con jalones imborrables, el camino del pueblo de Cuba hacia su independencia... Nunca he podido averiguar por qué fué que no se escogió una de nuestras fechas ya consagradas para la inauguración del gobierno cubano. Habría sido un reconocimiento pleno del triunfo de la independencia el hacer que el 10 de octubre, por ejemplo, como si reanudásemos la soberanía proclamada en La Demajagua, uno de los grandes patriotas de la Guerra Grande, D. Tomás Estrada Palma, continuase lo iniciado por Carlos Manuel de Céspedes en 1868. Quizás si no hubo siniestro designio en pasar por alto las fechas consagradas; pero puede también que se seleccionase otro día distinto como parte de aquella conjura contra la consolidación de la independencia en la que figuraban los integristas y anti-yanquis y anti-mambises más furibundos de 1868, de braceté con los personajes del gobierno interventor. Alguien a lo peor pensó que de ese modo se crearían nuevos símbolos de cubanía, diferenciados de los que los cubanos teníamos y tenemos por nuestros, en nuestra historia de sacrificios por la libertad. No hay que olvidar que el general Wood, el 28 de octubre de 1901, cuando ya se iniciaba la liquidación del gobierno interventor, le había escrito al Presidente Teodoro Roosevelt para decirle, textualmente: "...Por supuesto que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt... Lo que hay que hacer ahora es propiciar la anexión. Esto, sin embar-

go, requerirá algún tiempo, y durante el período en que Cuba tenga su gobierno propio, es muy de desear que tenga uno que propenda a su mejoramiento y a su progreso. No puede hacer ciertos tratados sin nuestro consentimiento, o no puede pedir prestado más allá de ciertos límites, debe mantener ciertas condiciones sanitarias, etc., de todo lo cual se desprende que está absolutamente en nuestras manos y yo creo que no hay gobierno europeo que por un momento la considere

—"...y mientras las notas del Himno de Bayamo resonaban en el patio del edificio, en los salones y en la Plaza de Armas, la bandera de la estrella solitaria ascendía hasta el tope del asta..."

que es otra cosa en la práctica sino una dependencia de los Estados Unidos, y como tal ciertamente que es acreedora a nuestra consideración... Con el control que tenemos sobre Cuba, un control que, indudablemente, pronto se convertirá en posesión, no tardaremos en controlar en la práctica el comercio de azúcar del mundo. Estimo que Cuba es una posesión muy deseable para los Estados Unidos... La isla se norteamericanizará gradualmente y a su tiempo tendremos una de las más ricas y deseables posesiones del mundo entero..."

Si Leonard Wood se equivocó en sus predicciones, también se equivocó cuando prescindió de nuestras fechas consagradas para escoger una nueva y distinta como el día de la inauguración republicana. Los cubanos, que habíamos frustrado a fuerza de patriotismo reflexivo, de energía cívica y de resolución independentista, todas las asechanzas y las maquinaciones que intentaban frustrar el cumplimiento de la promesa de la "joint resolution" y la realización de nuestros ideales, aceptamos la fecha de Wood y la convertimos en nuestra, tan nuestra, tan definitivamente cubana que hasta el folklore la recogió en la frase ponderativa de "aprovechar como un 20 de mayo", que el pueblo utiliza para marcar un día de ventaja y de triunfo.

No vivía mi familia en La Habana, sino en Cárdenas, y no vieron por sí mismos las ceremonias que marcaron el cese del gobierno interventor y el establecimiento de la República de Cuba, a la que despectivamente se refería entonces el

8

2

general Wood y que se ha burlado de todas sus predicciones y de todos sus cálculos. Me contaron lo que sabían por otras personas, que habían estado en la Capital durante aquellos días, ahora hace cincuenta años, días en los que con verdad se cumplía el dictum del general Máximo Gómez, en aquella frase sencilla y significativa, de tres palabras, "Ya hemos llegado", que era la culminación de un siglo de esfuerzos libertadores... El Dr. Alejandro Neyra Rangel, médico de familia, gran cubano y legislador de los primeros años de la República, y D. Oscar de Rojas, el insigne erudito que creó y legó a Cárdenas la Biblioteca Pública y el Museo Municipal que llevan su nombre esclarecido, más tarde inflamaron mi imaginación con las descripciones del 20 de mayo de 1902, que en boca de ellos tenían sonoridades y tintes de apoteosis.

Fué con ellos que tuve los primeros atisbos de que el gobierno interventor, sobre todo desde que el general Wood se hizo cargo de él, había trabajado en favor de la aneación y hasta había preparado más de una trampa para que los cubanos cayesen en ella, provocando una lucha armada que hubiese servido de pretexto para la anulación de la "joint resolution" o para posponer indefinidamente el cumplimiento de la promesa relativa a dejar el gobierno de Cuba a su pueblo, cuando se hubiese completado la pacificación.

Poco más de tres años de una trabajosa labor de reconstrucción, sin Plan Marshall ni otra inyección de numerario que la paga para

desbandar a los soldados de la Revolución Cubana, habían hecho milagros de rehabilitación económica, de fomento de la agricultura, la industria y el comercio, de desarrollo de la educación, de adelantos de ingeniería sanitaria y de higienización, de progresos de la prensa, de avances sociales y cívicos y de adiestramiento administrativo en un pueblo que se había arruinado, desangrado y diezmado en sus empeños libertadores. La obra de reconstrucción era de los cubanos, cuyo trabajo había hecho posible todo lo demás. En un pueblo sin espíritu de progreso, sin capacidad para asimilar libertades e ilustración, sin anhelo de sobrevivir y de prosperar, nada se habría logrado.

En todo el país..., ¡hasta en la más remota aldea y el más escondido sitio!, los cubanos se aprestaban a celebrar la inauguración republicana. Era en La Habana, por supuesto, porque en ella era que se hacía el traspaso de los poderes, donde se vivían más plenamente aquellas horas solemnes. D. Tomás Estrada Palma, elegido mientras se

dedicaba al magisterio en su escuela de Central Valley, en Nueva York, había llegado a Cuba después de muchos años de destierro, el 20 de abril de 1902, precisamente por aquel puerto de Gibara del cual había salido para España, prisionero, durante la Guerra Grande. Había recorrido la Provincia de Oriente, llena de recuerdos de los héroes, los mártires y los hechos de las Guerras de Independencia, como si empatase en 1902 con los sucesos de 1868... Se había abrazado con el general Bartolomé Masó, con quien se había disputado la elección presidencial, y había seguido viaje por las provincias, recibido en triunfo por todas partes. El 11 de

mayo de 1902, a bordo del vapor "Julia" y en medio de delirantes manifestaciones de entusiasmo, el primer presidente de Cuba libre llegaba a la capital de la República. Siguiéron días de homenajes, de trámites políticos y administrativos, de intercambio de visitas con las otras grandes figuras de la Revolución Cubana, y llegaban las misiones extranjeras, los buques de guerra de diversas naciones, que se empavesaban, y todos los cubanos que podían estar en La Habana para ser testigos de que llegaba el día de la independencia. Calles y avenidas se veían adornadas con arcos de triunfo; las sociedades y los edificios públicos exhibían alegrías patrióticas, se preparaban ilumina-

ciones, los periódicos trabajaban en la confección de ediciones extraordinarias, las funciones de los teatros comenzaban y se terminaban con las notas electrizantes de los himnos y las tocadas del Ejército Libertador, antaño limitados a los campos de batalla y que por primera vez llegaban a la capital... ¡no había casa, por humilde que fuera, que no saludase el nacimiento de la República de Cuba con una bandera, por lo menos! Se habían acabado los días de preocupaciones en que el poeta Byrne había visto a la bandera de Cuba junto con otra, y había pregonado con la fe de las almas austeras que "no deben flotar dos banderas, donde basta con una: ¡la mía!" Si viviera ahora el Poeta Nacional, en la celebración del cincuentenario de la República de Cuba, se encontraría con que hay cubanos que de nuevo vuelven a tener dos banderas, como si no les bastase con la de la Patria...

Así se fueron cumpliendo las ceremonias preparatorias para la instauración de la República de Cuba y que incluían banquetes, recepciones, desfiles e intercambios de cortesías que fueron casi continuos los días 16, 17 y 18 de mayo. El día 19, en el aniversario de la tragedia de Martí en Dos Ríos, el pueblo se recogió en sí mismo para recordar al

Apóstol en el día de su muerte, que antecedia así al del nacimiento de la República de Cuba, como si se cumpliera lo dicho por Goicouría ante el cadalso: ¡muere un hombre; pero nace un pueblo!"

El 20 de mayo de 1902, con una multitud entusiasta que llenaba las calles, los parques y los paseos, los balcones y las azoteas, los buques de todos portes en la bahía, etc., se procedió al cambio de poderes. A las diez de la mañana las tropas norteamericanas encargadas de rendir honores ocuparon sus posiciones en la vieja plaza de Armas, frente al Palacio Municipal de hoy. El Presidente Estrada Palma, con sus secretarios del nuevo gobierno, los altos jefes del Ejército Libertador, los magistrados del Tribunal Supremo y otras personalidades cubanas, esperaba a la derecha del gran salón de actos, mientras que el gobernador militar Leonard Wood, con su estado mayor y los colaboradores civiles de su administración, estaban a la izquierda del salón. Las doce menos cinco eran cuando los dos grupos de autoridades se adelantaron, siguiendo a Estrada Palma y a Wood, y penetraron en el que había sido el salón de recepciones de los capitanes generales españoles. Aunque resultaba imposible dar un paso por el amplio edificio y por la plaza, la multitud más numerosa atendía en esos momentos a otra ceremonia, visible para muchos millares de personas, que tenía lugar en el Castillo de los Tres Reyes del Morro, por espacio de siglos el símbolo de la dominación española en América. En lo alto del mástil flotaba desde el primero de enero de 1899 la bandera de los Estados Unidos, que iba a ser arriada al filo de las doce. La Asamblea de los Veteranos de la Independencia, presidida por el general Emilio Núñez, gobernador de La Habana, participaba de esa ceremonia, conjuntamente con los soldados norteamericanos. Minutos antes de las doce las dotaciones de los buques de guerra surtos en puerto y las guarniciones de los castillos se colocaron en atención. Cesaron casi por encanto las conversaciones y los cantos patrióticos y los ojos se clavaron en el mástil del Morro mientras se hacía un nudo en las gargantas... De

pronto los cañones dejaron air sus salvas. A los cuarenta y cinco cañonazos la bandera de los Estados Unidos comenzó a descender a lo largo del asta. Cuando estuvo abajo la habían recibido en sus brazos los veteranos cubanos, quienes la entregaron a los soldados de los Estados Unidos. Un clamor de millares y millares de voces, llantos y risas nerviosas, casi apagaba el ruido de los silbatos, las sirenas y los voladores, y tampoco dejaba oír los himnos de las bandas militares.

En el Palacio, mientras tanto, el general Wood daba lectura a los documentos oficiales relativos al cese del gobierno interventor norteamericano, y el Presidente Estrada Palma le contestaba con las declaraciones oficiales de rigor. Eran ya las doce y diez minutos cuando el gobernador Wood, dirigiéndose a los sargentos norteamericanos Kelly y Vondrak, del séptimo regimiento de caballería, les ordenó con voz fuerte que arriasen la bandera de los Estados Unidos que flotaba sobre el Palacio. Así se hizo mientras una banda militar tocaba el "Star Spangled Banner". De nuevo se escuchó la voz del Gral. Wood. Esta vez decía: "En nombre de los Estados Unidos de América ¡izad la bandera de la República de Cuba!", y mientras las notas del Himno de Bayamo resonaban en el patio del edificio, en los salones y en la Plaza de Armas, la bandera de la estrella solitaria ascendía hasta el tope del asta, desplegaba triunfante al fin sobre la capital de la República de Cuba... A los pocos minutos se retiraban los militares norteamericanos y su desfile comprendió a las tropas que estaban en la Plaza de Armas y que marchaban hacia los transportes de guerra que les esperaban. Por todas partes las autoridades civiles y militares de la nueva nacionalidad asumían sus funciones de gobierno bajo el emblema de Cuba libre...

Los cronistas de la época anotaron cuadros de emoción popular, de entusiasmo patriótico, de orgullo cívico y júbilo democrático, de los que no muchas veces ocurren. Manuel Sanguily, austero y digno, escribió: "...Fué el de ayer un día de júbilo universal, en que corrieron muchas lágrimas de viejos que parecían desear la muerte desesperados y de mujeres vestidas de luto y rodeadas de enflaquecidos huérfanos. Fué también un día, acaso único en la Historia; porque por la primera vez en los anales de la civilización el fuerte generoso se resignaba sereno a ceder voluntariamente el paso al derecho y la justicia de los débiles..."

El gobierno era constitucional, de Constitución acordada por los representantes del pueblo y en el que la Enmienda Platt había quedado como apéndice, apéndice en cuya eliminación me cupo el honor de colaborar en 1933, cuando la Conferencia de Montevideo. Estrada Palma proclamaba como "...lema santo de la República, el trabajo que ennoblece, la paz que fecunda, el orden que afianza, la concordia que une, la tolerancia que aproxima y el ejercicio discreto de la libertad...", es decir, lo que ahora, al cabo de cincuenta años de vida republicana, ha sido negado al pueblo de Cuba a virtud de un golpe de estado. El Vicepresidente Es-



4

tévez y Romero decía, con palabras de Martí que hoy son desconocidas en Cuba, que "La guerra no será el insano triunfo de un partido cubano sobre otro, ni la humillación siquiera de un grupo de cubanos equivocados...", y Laximo Gómez, conquistados sus grados en los

campos de batalla de la verdadera Revolución Cubana, con su sangre y con la de los suyos, decía a los nuevos ciudadanos de un pueblo al que había libertado: "Aprended a hacer uso en la paz de vuestros derechos, que habéis conseguido en la guerra; que no se deben conformar los hombres con menos, porque esto conduce al servilismo, ni pretendáis más, porque os llevaría a la anarquía. La observancia estricta de la ley es la única garantía para todos..."

... Así comenzó la República de Cuba, el 20 de mayo de 1902. De esa calidad eran los hombres que la gobernaban y ése era el respeto que profesaban a la Constitución que se había dado a la Patria. Los cimientos colocados entonces servirían para levantar el edificio de la ilustración, de la prosperidad, de la salubridad, del progreso y de las libertades democráticas del pueblo cubano...

Lee uno acerca de los acontecimientos y los pronunciamientos de entonces y no puede menos de abismarse en reflexiones sobre la realidad nacional cubana, al conmemorarse el cincuentenario de la fundación de la República de Cuba, cuando todavía hay ciudadanos que discuten si nació entonces o si nació antes, cuando lo importante, lo que debían destacar si de verdad quisiesen cumplir como cubanos con los grandes de la Patria y con el legado de libertad que nos dejaron, es que llegamos a este 20 de mayo al margen de la democracia y sometidos a la dictadura, privados del derecho de celebrar unas elecciones que estaban fijadas para el primero de junio próximo y divididos en castas, con el "insano triunfo" de un grupo sobre otro y con la humillación para la mayoría del pueblo cubano...

¡Nunca pude imaginar que hubiese cubanos capaces de este atentado y en un año como éste! ¡Jamás se me pudo ocurrir que se diese a los historiadores del centenario de la República de Cuba, cuando ésta se celebre en el año 2002, la oportunidad de comentar que en el cincuentenario celebramos esta fecha los cubanos con los corazones oprimidos y las frentes bajas, sin que haya nada ni nadie que pueda entusiasmarlos para festejos ni celebraciones! Las almas ensombrecidas por la catástrofe de la república democrática, no pueden hacer otra cosa que recogerse en sí mismas, soñar con lo que pudo haber sido el alborozo de todo un pueblo, satisfecho de sí mismo y de sus progresos, y que disfrutaba de la libertad, y esperar mejores tiempos ¡y trabajar para que los haya, porque si no, ni siquiera seríamos dignos de haber heredado la República de Cuba que se fundó el 20 de mayo de 1902!

El martes 20 de mayo de 1952 los cubanos que de verdad queremos a Cuba, los que realmente la honramos y veneramos en lo que es más típico de la democracia, que es la libertad, celebraremos el aniversario recogidos, en silencio, ¡PEN-SANDO EN CUBA, QUE SUFRE!, como se hacía en otros tiempos cuando se recordaban el 10 de octubre y el 24 de febrero y se sabía que no disfrutábamos de la libertad por la cual se habían lanzado a la manigua los mambises que peleaban y morían por la independencia. Un día vendrá, si sabemos ser buenos ciudadanos, austeros, dignos, justicieros y cubanos como los de antaño, en que de nuevo volvamos a celebrar el 20 de mayo como lo celebraron en 1902. ¡Esperemos como ellos supieron esperar!

*Palencia,
Mayo 18/52*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DE INVESTIGACIONES DE LA HABANA